

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLITICO	CODIGO: 0145-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **479** DE \_\_\_\_\_

**APROBADA EN:**

22 SEP 2021

**TEMA:** Empleo en Bogotá

**FUNCIONARIOS CITADOS:**

Secretaria de Desarrollo Económico	Carolina Durán Peña
Secretario Distrital de Hacienda	Juan Mauricio Ramírez
Secretaria de Educación	Edna Bonilla Sebá
Director del IPES	Libardo Asprilla Lara
Directora IDT	Karol Fajardo Mariño

**FUNCIONARIOS INVITADOS:**

Contralor Distrital:	Andrés Castro Franco
Personera Distrital:	Julián Enrique Pinilla Malagón
Veedor Distrital:	Guillermo Abel Rivera Flórez

**FACULTADES:**

El Concejo de Bogotá, en uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar a debate de control político con el fin de que responda el siguiente cuestionario:

**CUESTIONARIO:**

1. ¿Cuántos empleos se perdieron en total en la vigencia de 2020 a causa de la crisis generada por la pandemia de COVID 19? ¿Cuántos de esos empleos se han recuperado a la fecha? Por favor, enviar la información discriminada por sector económico, sexo y rangos de edad.
2. ¿Cuáles variables y estrategias nacionales y distritales han contribuido al comportamiento del empleo al que se hace referencia en la pregunta anterior? Por favor, sírvase explicar en detalle.
3. ¿Cuántos empleos directos e indirectos estima la Administración que se han generado a causa la inversión realizada por la totalidad de la Administración Distrital en el segundo semestre de 2020 y en lo corrido de 2021? Por favor, sírvase discriminar la información por sector y por fuente de los recursos de inversión.
4. ¿Qué estrategias tiene contemplada la Administración para acelerar la recuperación de empleo en la ciudad? Por favor sírvase explicar en detalle.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

5. Para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente a promover 85.000 empleos para personas? ¿Cuáles han sido las estrategias ya implementadas y las planeadas para avanzar en esta meta? Por favor sírvase explicar en detalle y desagregue la información de empleos promovidos por sector económico.
6. Para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico, ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente a promover 70.000 empleos para mujeres? ¿Cuáles han sido las estrategias ya implementadas y las planeadas para avanzar en esta meta? Por favor sírvase explicar en detalle y desagregue la información de empleos promovidos por sector económico.
7. Para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico, ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente a promover 50.000 empleos para jóvenes? ¿Cuáles han sido las estrategias ya implementadas y las planeadas para avanzar en esta meta? Por favor, sírvase explicar en detalle y desagregue la información de empleos promovidos por sector económico.
8. Para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico, ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente a formar al menos 50.000 personas en nuevas competencias, bilingüismo y habilidades para el trabajo? ¿Cuáles han sido las estrategias ya implementadas y las planeadas para avanzar en esta meta? Por favor sírvase explicar en detalle y desagregue la meta alcanzada por tipo de formación, por sexo y por rango de edad.
9. Para el caso de la meta citada en la pregunta anterior ¿de qué forma se mide la efectividad de la formación ofrecida con respecto a consecución efectiva de empleo por parte de los beneficiados por el proyecto? Por favor adjunte indicadores y demás información pertinente para sustentar su respuesta.
10. Para la vigencia 2021 en la Secretaría de Desarrollo Económico, ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad? ¿Cuáles han sido los principales hallazgos en el desarrollo de esta meta que contribuyen con la generación de empleo? Por favor, sírvase explicar en detalle y adjuntar documentos que sustenten la respuesta a esta pregunta.
11. Para el caso de la vigencia 2021 en el IPES, ¿en qué avance físico se encuentra la meta de plan de desarrollo tendiente a formar y capacitar 1020 personas para el trabajo y/o el fortalecimiento productivo? ¿Cuáles han sido las estrategias ya implementadas y las planeadas para avanzar en esta meta? Por favor, sírvase explicar

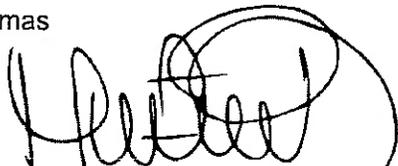
 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	CÓDIGO: CTP-FO-004
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

en detalle y desagregue la meta alcanzada por tipo de formación, por sexo y por rango de edad.

12. Para el caso de la meta citada en la pregunta anterior, ¿de qué forma se mide la efectividad de la formación ofrecida con respecto a consecución efectiva de empleo o al inicio y consolidación de emprendimientos por parte de los beneficiados por el proyecto? Por favor, adjunte indicadores y demás información pertinente para sustentar su respuesta.
13. ¿Qué medidas adicionales viene implementando el IPES para tratar de ofrecer opciones de empleo o emprendimiento formal para la población que ejerce actividades informales en la ciudad? Por favor, sírvase explicar en detalle.
14. ¿Cuántos empleos se perdieron en el sector turístico de la ciudad en la vigencia 2020?, ¿cuántos de esos empleos se han recuperado a la fecha? Por favor, de ser posible, enviar la información discriminada sexo y rangos de edad.
15. ¿Cómo se espera en el IDT que sus proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo contribuyan a la recuperación de empleos en el sector? Por favor, sírvase explicar en detalle.
16. De acuerdo con la labor adelantada para consolidar las metas del programa "Jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI", en cabeza de la Secretaría de Educación, ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrenta la población joven para la consecución de empleo? ¿Qué medidas es necesario consolidar en un horizonte de corto, mediano y largo plazo para disminuir las brechas? Por favor, sírvase explicar en detalle y adjuntar documentos que sustenten la respuesta a esta pregunta.

Cordialmente,

Firmas



**MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
 Citante  
 Partido Alianza Verde



**ANDREA PADILLA VILLARRAGA**  
 Vocera de Bancada  
 Partido Alianza Verde